



Órgano Subsidiario de Ejecución

44º período de sesiones

Bonn, 16 a 26 de mayo de 2016

Tema 18 a) del programa

Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

Asuntos financieros y presupuestarios

Asuntos financieros y presupuestarios

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota de la información relativa al estado de las contribuciones al 29 de abril de 2016. Expresó su agradecimiento a las Partes que habían pagado puntualmente sus contribuciones indicativas al presupuesto básico y las tasas del diario internacional de las transacciones. Asimismo, instó a las Partes que tuvieran pendientes de pago contribuciones correspondientes al período de 1996 a 2015 a que las abonaran lo antes posible.
2. El OSE expresó también su reconocimiento a las Partes que habían hecho contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario para la Participación en las Reuniones de la Convención y al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias. Instó a las Partes a que contribuyeran al Fondo Fiduciario para la Participación en las Reuniones de la Convención, para que dicha participación fuera lo más amplia posible en 2016, y al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias.
3. El OSE pidió a la Secretaría Ejecutiva que preparase una nota informativa sobre las contribuciones indicativas revisadas para el bienio 2016-2017 de conformidad con la resolución A/RES/70/245 de la Asamblea General, por la que se había aprobado la escala de cuotas de las Naciones Unidas para 2016-2018, a fin de que el OSE la examinara en su 45º período de sesiones (noviembre de 2016) con miras a preparar un proyecto de decisión sobre este asunto para su examen y aprobación por la Conferencia de las Partes (CP) en su 22º período de sesiones (noviembre de 2016), y un proyecto de decisión para que la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) lo examinara y aprobara en su 12º período de sesiones (noviembre de 2016).
4. El OSE tomó nota de la información relativa al panorama general de las estructuras y los órganos del sistema de las Naciones Unidas que pudieran orientar a las Partes en sus esfuerzos por aumentar la eficiencia y transparencia del proceso presupuestario. Pidió a la secretaría que preparase un documento de información que ahondara en el contenido del



documento FCCC/SBI/2016/INF.5, incluida la gama de opciones para mejorar la eficiencia y la transparencia del proceso presupuestario de la Convención que figuraba en el párrafo 47 de esa nota, a fin de que el OSE pudiera examinar esta cuestión en su 45º período de sesiones en relación con el tema del programa relativo a las cuestiones administrativas, financieras e institucionales.

5. El OSE tomó nota de la decisión del Secretario General de reclasificar el puesto de Secretario Ejecutivo de Subsecretario General a Secretario General Adjunto y de reclasificar uno de los puestos de categoría D-2, ocupado por el cargo de Secretario Ejecutivo Adjunto, a la categoría de Subsecretario General. Recomendó un proyecto de decisión sobre estas cuestiones a la CP para que lo examinara y aprobara en su 22º período de sesiones y un proyecto de decisión a la CP/RP para que lo examinara y aprobara en su 12º período de sesiones (los textos de los proyectos de decisión figuran en los documentos FCCC/SBI/2016/L.17/Add.1 y FCCC/SBI/2016/L.17/Add.2)
